

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XIV

Redacción: Avenida de la Estación, Letra D. Bajo

art: 3 Agosto de 1922

Teléfono núm. 90

Núm. 3564

Para LA TARDE DE LORCA

PROBLEMAS ESPAÑOLES

- HOMBRES Y TIERRAS -

Leyendo la copiosa lista de leyes votadas por el Parlamento y sancionadas por el Rey, advertimos toda la esencia de nuestra política.

Casi todas las leyes aprobadas son para recargar los tributos. Y no los tributos procedentes del capital, sino los procedentes del trabajo. No, por ejemplo, las cuentas corrientes sin aplicación, los terrenos sin producir, los solares sin edificar, sino la contribución rústica, la industrial, la de utilidades, etc.

Así, vemos que mientras continua el latifundista siendo la única infamante excepción europea, usando y abusando de la propiedad sin provecho suyo y en evidente daño del prójimo, haciendo de perro de hortelano, que ni come ni deja comer la fruta. Italia acaba de aprobar su proyecto de Latifundios; Francia, proclama con Helene «la paz agraria»; Rumanía instituye su proyecto de la «pequeña propiedad rústica», y los propios Soviets, por la hábil intervención de Radjek, luego de volver a instaurar la propiedad privada, reproducen la famosa «ley de Kerensky», limitando la posesión al máximo de cien hectáreas, como en Italia y Rumanía.

Ajenos a esta intensa vida social, horros del más ligero esfuerzo intelectual, los hijos, yernos, primos y demás parientes que, con la turba de pasantes y administradores, forma la mayoría parlamentaria (no exclusivamente la mayoría ministerial, sino la mayoría conservadora, liberal, demócrata, izquierdista, republicana, socialista, etc., etc., porque en todos nuestros partidos cuecen habas y ninguno está libre del compadrazgo, caciquismo y feudalismo) ajenos, digo, a la reforma agraria que va ganando, en todos los países, no solo conciencias, sino el latifundio, no ya los hombres, sino el terrero, nuestros diputados y senadores, lejos de votar la disminución del latifundio, de las tierras incultas, de los propietarios ociosos dejan que todo siga igual, por lo tocante al latifundio y sus «beati possidentes». Y encarándose con el trabajador, con el arrendatario, con el colono, con el hombre que se desangra o envejece encorvado sobre la tierra, aumenta la contribución de las tierras cultivadas, dejando sin impuesto a las incultas, consagrando así la más irritante injusticia.

Con tal sistema—dice un autorizado escritor—se favorece la especulación y la holganza. Se castiga la actividad fecunda. Se mata el trabajo productor. Con tal sistema, se convierte en el mejor negocio del mundo la especulación con la necesidad y aún con la miseria. Y se acaba con todo intento de fundar industrias o acometer la producción en cualquier forma.

La finca abandonada a la producción de pastos o destinada a coto de caza, como el solar vedado a la edificación; en espera, la finca rústica de que el precio de los terrenos agrícolas se eleve hasta el infinito, y en acecho la finca urbana de que una reforma casual cualesquiera convierta el pie de a seis reales en pie de a ciento veinte pesetas, como ha ocurrido no hace mucho en Madrid, son un ludividio para nuestros legisladores.

Espanta pensar la cantidad de humanismo—en el sentido de Rousseau—y la cantidad de conciencia societaria—en el sentido de Henry George—que tienen los citados hijos, yernos, sobrinos, parientes y pasantes. Ni siquiera se han enterado de que imponiendo tributos al trabajador y eximiendo de ellos al ocioso incuban un fomento de odio, exasperación y anarquismo mucho más temible que las predicaciones, muchas veces ensayadas y tarifadas, de los revolucionarios profesionales.

En la lista de leyes a que aludimos, fuera de las genuinamente tributarias, consagradas a perpetuar el privilegio de que no tributen los ociosos del latifundio y del solar y a que, en cambio, paguen más cuota los que edificaron su solar y mejoraron con su esfuerzo, tierra estéril; fuera de estas leyes inicuas, repetimos, la mayoría de las votadas, se destina a gracias, pensiones y mercedes, propuestas unas veces por la derecha, pero de acuerdo con la izquierda, y otros por la izquierda, de acuerdo, por supuesto, con la derecha.

Y así, entre las izquierdas convenidas y las derechas claudicantes, es posible este bodrio parlamentario por virtud del cual, sin que ni un solo diputado, ni un solo senador, haya propuesto el abaratamiento de las subsistencias, se elevan las tarifas de Correos y Telégrafos, las contribuciones industrial y de utilidades, los transportes, etc., etc.

Es decir, se practica insensatamente la política anarquizante, no por los caudillos petroleros, sino por los partidos de la derecha y de la izquierda gubernamental.

CRISTOBAL DE CASTRO

ESENCIAS Y COLONIAS SE VENDEN POR GRAMOS

Los mejores perfumes

JOSÉ MESAQUER

Plaza Constitución

SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA

Relojes de oro, alhajas, gramófonos,
pianos.

VENTA A PLAZOS

y
AL CONTADO

Representante exclusivo en Lorca
JUAN LOPEZ BARNÉS

PASANDO EL RATÓ

GITANA

*Gitana, serrana,
de los labios grana
que hablan andalúz;
¿qué haces en la Sierra?...
¡Tu eres de otra tierra
de más viva luz!*

*¿Quién te trajo, errante,
tierras adelante,
con tu churumbel?...
¿Por qué extraña vía
viniste de Hungría
a San Rafael...*

*La indolente traza
de tu altiva raza,
siempre me encantó...
Tu semblante es serio...
Ojos de misterio
luce tu geró...*

*Llevas mil collares;
falda de lunares
blancos, sobre azul...
Y ricos pendientes,
verdes, relucientes,
de esmeraldas ful...*

*Por el ondulante
cabello abundante
de un negro fetén,
tres peines iguales
de rojos corales
bajan a tu sien...*

*¡Me gustas, gitana!
¡Calla, pues, tu vana
cantata zahorí...
¡No digas la pura!...
¡Mi buenaventura
está en verte a ti!*

LIHS DE TAPIA

«La Valenciana» en Aguilas. Gran
barato de calzado. Calle del Reloj.

LA CULTURA EN FÁBULA

EL ERIAL Y EL RIO

—No dejo de pensar, río caudaloso, en tu desacertado proceder, llevando al mar el agua que podía fertilizarme, haciendo producir bellas plantas y ricos frutos.

—No te quejes de mi tierra virgen, sino del hombre que aún no ha sabido unirnos para su propio bien.

—Pues en ese caso, claro río ¿en qué piensa el hombre, siempre necesitado de frutos, que no los cría con nuestra fecundidad?

—Ese asunto, sedienta tierra, tiene fácil explicación: el hombre nace para ser inteligente: cuando niño le vemos como un divino destello; pero es si se educa bien; y cuando no lo hace así, es más ignorante que el irracional, que posee sabios instintos pero cuya existencia le amarga el hombre inculto; y es lamentable tratándose de seres de vida útil. El ser humano es infeliz. Tiene largo aprendizaje para su corta vida, que él mismo la reduce, entre la miseria e insalubridad y con un mundo de malas pasiones y de impresiones violentas, de necias luchas y desaciertos, que, aunque la esclavizan y le envejecen, atentan, a su juicio, la costumbre y la ignorancia.

—Luego ¿el hombre es como un sol obscurecido por las nubes de su torpeza?

—Y de ignorancia que hasta reta a la civilización, haciendo al hombre antropófago de la cultura que es peor que analfabeto.

—Y la civilización ¿qué es?

—Civilización es la cultura de los pueblos o personas, que se hacen tratables, porque pulen o practican las buenas costumbres, en armonía con la naturaleza, que, sabia o no, es sano y conveniente seguir el derrotero que determina. Mas grandes obstáculos impiden su marcha en todo tiempo. En el transcurso de los siglos, diversas veces y en distintos países, ha alcanzado alto grado la civilización; pero por los desaciertos humanos, siempre ha retrocedido avergonzada de su nacimiento, que, en todo caso, fué en las entrañas de las guerras.

—Pero la civilización ¿no tendrá alguna vez un avance vigoroso, decisivo y universal?

—Al fin, nada es en vano en la vida. La civilización ha de reinaren la tierra. Entonces, el hombre culto me dividirá en mil brazos o cristalinis canales, y llegando a vosotras, tierras sedientas de ideales dichas, os haré producir los más preciados frutos que habéis podido soñar...

—Adios, hermoso río. Hasta entonces, yo esperaré y continuaré criando lagartijas, alacranes y yerba-jos, frutos de todo erial.

JOSE ESCAMILLA

EN TELÉGRAFOS

El aumento de las tarifas

Ha comenzado a regir el aumento recientemente establecido en las tarifas telegráficas.

Los telegramas ordinarios se abonarán a razón de diez céntimos por palabra, con un mínimo de diez de ellas, y diez céntimos por concepto de timbre.

La tarifa de los telegramas urgentes se eleva a veinte céntimos por palabra.